

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL JARDÍN DOMÉSTICO EN HISPANIA

Virginia García-Entero
*Becaria Postdoctoral MECD**

RESUMEN:

En el presente trabajo analizamos brevemente el papel del jardín en el ámbito de la arquitectura doméstica romana. Realizamos un repaso a los distintos aspectos que lo conforman; su arquitectura y diseño, juegos de agua, decoración, fauna y flora. Prestamos especial atención a los jardines y peristilos de las *domus* hispanas.

Palabras Clave: jardín doméstico, *Hispania*, arquitectura doméstica.

ABSTRACT:

In the present work we briefly analyse the role of the garden in the scope of the Roman domestic architecture. We review the diferents features of the roman domestic garden: architecture and design, the role of the water, decoration and also the garden's plants and animals. Hispanic Roman domestic gardens and peristila are particularly dealt with.

Key words: domestic garden, *Hispania*, domestic architecture.

* Becaria Postdoctoral MECD, *Universidade de Coimbra*; virginia.garcia@uam.es

INTRODUCCIÓN

La civilización romana, que heredó de la griega el arte de desarrollar el jardín, transformó el concepto cultural, religioso y funerario que lo presidía y lo dotó de un carácter práctico, ornamental y cívico vinculándolo a las principales edificaciones públicas presentes en toda ciudad romana y presididas por el concepto del ocio y del esparcimiento, instalaciones convertidas en auténticos *paradeisos* urbanos al quedar inscritas en amplios parques en los que se impuso la tradición y características de los grandes jardines helenísticos.

Pero el jardín romano no quedaba reducido al ámbito de lo público; fue en el ambiente doméstico donde –inscrito en el peristilo– éste adquiriría su máximo desarrollo al convertirse en el corazón mismo de la vivienda señorial romana¹. Fue en el seno de la *domus*, presidida por principios generales comunes a todo el orbe romano que organizaban y ordenaban los espacios, donde la incorporación del peristilo de origen griego asumió un papel decisivo que permitió a sus moradores disponer de un amplio espacio abierto hasta entonces reservado al ámbito de lo público y que adquirirá un evidente valor como muestra del prestigio de su propietario; no en vano el espacio inútil fue, en la vivienda romana, una suerte de lujo (Thébert, 1987, 305). Los jardines, *atria*, peristilos y patios porticados ocupaban, con su vacío, casi la totalidad de la *domus* que se organiza en torno a ellos como fuente principal de luz y aire. El peristilo constituye, además, el corazón de la zona pública de la casa privilegiada romana; en él se desarrolló buena parte de la vida pública de su propietario siendo su posición en la *domus* –abierto directamente al vestíbulo de entrada o al atrio– y su relación con los espacios de representación –*oecus* y *triclinia* eminentemente– muestras

evidentes de este papel². La arquitectura del peristilo –con sus exedras, el ritmo de las columnatas de los *deambulatoria*–, los juegos de agua –estanques, ninfeas y fuentes–, la decoración –mosaicos, esculturas, pintura–, y la vida –fauna y flora–; todo en el peristilo parece adecuarse a la afirmación del prestigio del propietario de la *domus* de cara a los visitantes³ (lám. 1). Pero la inclusión del peristilo de origen griego en la casa itálica –hasta entonces presidida por el *atrium*–, y su posterior evolución a partir de época tardorrepública –siglo II a.C.– no comportó una innovación radical respecto a la antigua *domus* romana dado que ésta ya disponía en su interior de un espacio destinado a la naturaleza: el *hortus* situado en la parte posterior de la vivienda, junto a la cocina y demás espacios de servicio de la casa y siempre detrás de la estancia principal de la misma –*tablinum*–; en él se plantaron vegetales y plantas diversas que debían suplir las necesidades más básicas de sus moradores. Sólo a partir de época tardorrepública –II a.C.–, y potenciada por la fuerte influencia helenística que terminaría por marcar los gustos privados de la aristocracia itálica, la presencia del jardín doméstico transformado en peristilo asumió un papel eminentemente decorativo con una indudable función social⁴. Los romanos, no obstante, dotaron al pavimentado peristilo griego de un carácter vivo al plantar vegetación en su interior y animarlo con elementos acuáticos. Pero el peris-

bién, y principalmente, a las normas del decoro según las cuales los edificios se adecuaban al estamento social de sus propietarios (Vitruvio VI, 5). Según esta circunstancia, sólo aquellos ciudadanos nobles debían disponer de vestíbulos regios, atrios distinguidos, peristilos de gran capacidad, jardines y paseos amplios en consonancia con el prestigio y la dignidad que ostentaban. Los atrios y peristilos (Vitruvio, VI, 3, 5) formaban parte, junto con los vestíbulos, de las estancias comunes de la *domus* a las que tenía acceso cualquier persona sin ser invitada.

3 Thébert, 1987, 351-359; Ellis, S.P. 1991: *Power, Architecture and Decor: How the Late Roman Aristocrat appeared to his guests*, en Gazda, E. K. (ed.): *Roman Art in private sphere*, Michigan, 117-134; Hales, S. 2003: *The roman house and social identity*, Cambridge University Press. El importante desarrollo que este espacio alcanza en la arquitectura doméstica norteafricana –frente a un atrio desaparecido y casi sustituido por amplios *vestibula* donde se celebra la ceremonia de salutación en la que se evidencia la sociabilidad del propietario– parece confirmar el reforzamiento de la dimensión pública del peristilo.

4 Sobre el origen del *hortus* en la vivienda romana y su posterior sustitución por el peristilo ajardinado, véase Farrar, 1998 cap. 2.

1 El gusto romano por la naturaleza y la necesidad de convivir con ella, aunque fuera mínimamente, no se redujo, no obstante, a las élites sociales. Así, en las viviendas menos privilegiadas desarrolladas en altura –*insulae*– tenemos constancia de la existencia de pequeños *viridaria* comunitarios del mismo modo que los habitantes de las plantas superiores pudieron disfrutar de pequeñas plantas cultivadas en macetas que, como menciona Marcial, pudieron colocarse en los balcones de estos edificios (Marcial, *Epi.* XI, 18).

2 La arquitectura privada romana estuvo presidida por estrictas normas de proporción y simetría que no sólo atendían a las dimensiones de cada uno de los espacios que formaron la *domus* sino tam-



Lámina 1. Peristilo de la Casa de los Vetii (Pompeya).

tilo no fue sólo el ámbito de la vivienda que acogía una naturaleza domesticada, fue, junto con el *atrium*⁵, el corazón mismo de la *domus*, foco de iluminación y aireación de todas las dependencias abiertas a él y zona de paso y comunicación entre todos los ámbitos de la casa. Así debemos entender las exedras que jalonan en ocasiones los flancos de los peristilos que se adecuan en su modulación, del mismo modo que los ritmos de las columnatas, a los vanos de las principales salas abiertas a este jardín –*oeci*, *triclinia*, *cubicula*, *alae*,...–. El peristilo se conforma, además, como un

espacio cerrado en sí mismo y separado de los corredores de la vivienda –*deambulatoria*– a través de muretes de mampostería o cercas de madera o piedra que condicionaban los accesos al interior del jardín y la circulación misma de los pórticos (Farrar, 1998, 29–35); vallas de madera y piedra –*cancelli*– que fueron muy habitualmente representadas en las pinturas y mosaicos que decoraban las propias residencias⁶. Aunque en numerosas ocasiones la documentación arqueológica no nos permite concretar este aspecto de los jardines hispanorromanos –tan bien conocido en otras zonas del Imperio– la propia iconografía nos ayuda a sol-

5 Espacio al que terminaría igualmente por sustituir como evidencian las residencias nortcafricanas (Thébert, 1987, 351-359). Sobre este espacio, centro de la *domus* itálica hasta, al menos, el siglo III d.C., véase Dwyer, E. 1991: The pompeian atrium House in Theory and in Practice, en Gazda, 1991 *op. cit.* 25-48. La importancia que asumió el jardín en la vivienda romana se hace especialmente evidente en la transformación evidenciada en algunos *atria* que vieron sustituir sus tradicionales *impluvia* por *viridaria*; situación atestiguada en la pompeyana casa de *Loreus Tiburtinus* o en la hercolanense del relieve de Telefo.

6 Jashemski, 1979, 49 y ss.; Duval, N. 1985: L'iconographie des villas africaines et la vie rurale dans l'Afrique romaine de l'antiquité tardive, 110 *Congrès National des Sociétés des Savantes*, 163-176; Farioli Campanati, R., 1994: Città, edifici e strutture architettoniche nei mosaici pavimentali del vicino oriente: Giordania e Siria, *Felix Ravenna*, 4 serie, fasc. 1-2, 1993/ 1-2, 1994, CXIV-CXLVIII, 259-291; AA.VV. 1992; Settis, 2002. Sobre decoración pictórica en y del jardín romano, *vid infra*.

7 *Vid. nota anterior.*

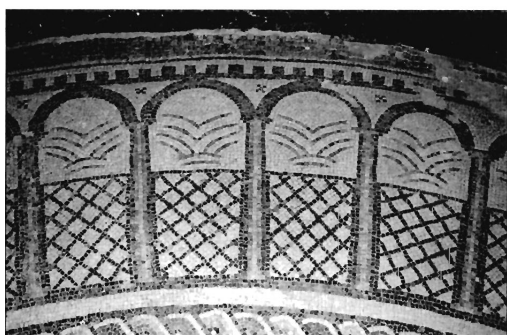


Lámina 2. Detalle de la representación esquemática de un peristilo del vestíbulo de la villa de Carranque (Toledo).

ventar el problema; así aunque desconocemos el cierre del peristilo de la villa toledana de Carranque, a través de la representación de una arquería cercada en madera presente en el pavimento de mosaico del vestíbulo del complejo, se nos muestra el sistema empleado (Fernández Galiano, 1994, 198-210) (lám. 2). No obstante, otras residencias hispanas, como la Casa de las Columnas Rojas de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real) o la Casa 2B del *Municipium Emporiae* (lám. 3), entre otros muchos, revelan muretes de mampostería corrida con revestimiento de pintura mural que, embutidos a los fustes por su parte inferior, cegaban los intercolumnios de ambos jardines.

El peristilo no fue, sin embargo, el único espacio abierto de la vivienda; existieron patios secundarios, presentes sólo en las más amplias residencias, que debían asegurar la existencia de un foco de luz y aire a ciertos sectores de la casa alejados del peristilo principal. Circunstancia ciertamente plausible en las residencias rurales en las que la disponibilidad de suelo favorecía la construcción en extensión de estas mansiones (Gorges, 1979; Fernández Castro, 1982), en el ámbito ciudadano tan sólo las más ricas viviendas pudieron permitirse este lujo en forma de multiplicidad de espacios ajardinados. Es éste el caso de los patios y peristilos secundarios presentes en la Casa de los Pájaros y de la Exedra de Itálica⁸,

8 García y Bellido, A. 1964: Las casas de Itálica, VII *CNA* (Sevilla-Málaga, 1963), 454-460; Rodríguez Hidalgo, J. M. 1991: Dos ejemplos domésticos en Traianópolis (Itálica): Las Casas de los Pájaros y de la Exedra, en *La Casa urbana Hispanorromana*, Zaragoza (1988), 291-302; Roldán Gómez, L. 1991: La Casa de la Exedra de Itálica (Santiponce, Sevilla). Un intento de valoración espacial a través de las técnicas constructivas, en *La Casa urbana Hispanorromana*, Zaragoza (1988), 303-311.



Lámina 3. Detalle del cierre de uno de los espacios ajardinados de la Casa 2B de Ampurias.

la Casa Taracena de Clunia (Taracena, 1946, 29-69), la Casa 1 y 2B⁹ de Ampurias, las emeritenses casas del Anfiteatro y del Mitreo¹⁰ o la Casa Cantaber de *Conimbriga* que contó, en su último momento de uso, con cinco ambientes ajardinados distribuidos por distintos sectores de esta excepcional residencia¹¹ (lám. 4).

9 La planta definitiva de la vivienda es fruto de un paulatino proceso de ampliación y enriquecimiento que culmina, en las primeras décadas del siglo I d.C., con la apropiación del espacio inicialmente ocupado por parte de la casa colindante 2A y la incorporación de dos nuevos espacios ajardinados - peristilos -. *Vid.* Santos Retolaza, M. 1991: Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorromana y altoimperial en Ampurias, en *La Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza (1989), 19-34; *Id.* 1998: Una aproximación al estudio de la arquitectura doméstica de la Ampurias tardorromana, Mayer, M., Nolla, J. M^a y Pardo, J. (eds.): *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior*, Barcelona, *Itaca Annexos*, 1, 555-566.

10 García Saldoval, E. 1966: Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la casa del Anfiteatro, *EAE* 49, Madrid; *Id.* 1969: El mosaico cosmogónico de Mérida, IX *CNA* (Mérida, 1968), 743-768; Casillas, 1998. El segundo de los edificios, la Casa del Mitreo, se articula en función de tres espacios abiertos: un atrio tetrástilo con *impluvium* central, un peristilo porticado con estanco rectangular en el centro y un amplio peristilo columnado que albergó el *viridarium* recorrido por un canal.

11 Alarcão, J. de y Etienne, R. 1981: Les jardins à Conimbriga (Portugal), en MacDougall, E. y Jashemski, W. F. (eds.): *Ancient roman gardens*, Washington, 69-80.

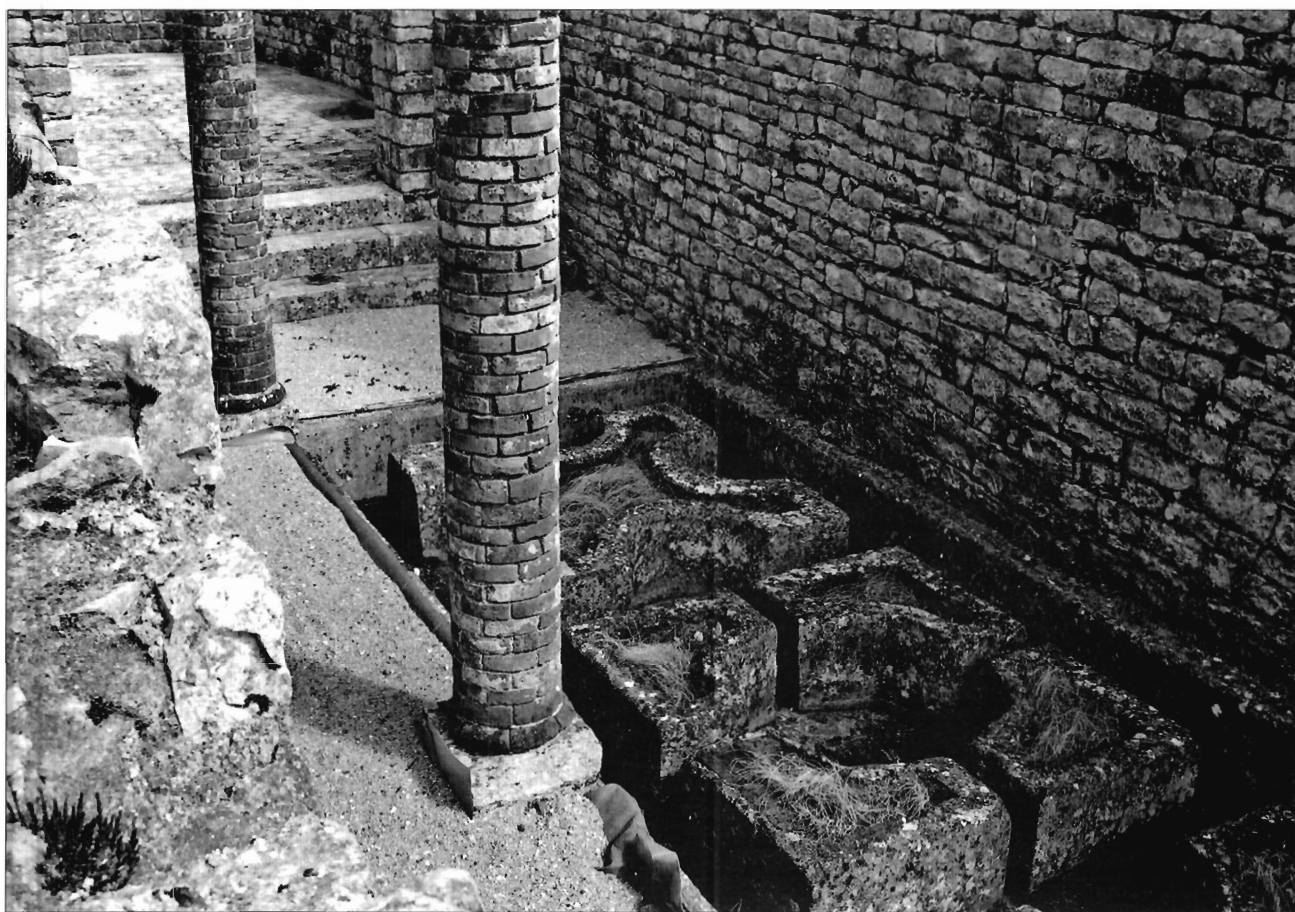


Lámina 4. Detalle de uno de los patios secundarios de la Casa Cantaber de Combriga.

EL AGUA EN EL JARDÍN

El abastecimiento de agua a las ciudades a través de los acueductos, aseguraban las necesidades domésticas destinadas no sólo a los usos cotidianos e higiénicos (cocina, letrinas, termas) sino también a los meramente decorativos (ninfeas, estanques, fuentes), convirtiéndose fuentes y ninfeas en elementos esenciales del jardín romano. Sin embargo, la presencia del agua en los jardines privados no estuvo necesariamente vinculada con la estética del recinto, siendo muy frecuente la existencia de cisternas y aljibes subterráneos que proporcionaban una inestimable reserva de agua para los diferentes usos y necesidades de la *domus*¹². Es éste el caso del peristilo de la Casa de los Pájaros de Itálica

en cuyo interior creció un *viridarium* apenas interrumpido por la presencia de un pozo conectado con la gran cisterna subterránea (García y Bellido, 1964; Rodríguez Hidalgo, 1991); caso similar al documentado en el patio porticado de la emeritense Casa de Los Mármoles¹³.

13 Se trata de un pozo, con brocal de mármol asentado sobre sillares de granito, que servía para el abastecimiento de agua a esta importante *domus* mediante la conexión con el nivel freático que, dada la proximidad con el río Guadiana, se halla a una profundidad no superior a 15 m. Vid. Casillas, 1998; 318; Alba Calzado, M. 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería (Mérida). *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1994-1995. Memoria*, 285-315; *Id.* 1998: Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida. Repercusiones en las viviendas y en la muralla, *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1996. Memoria*, 361-385. Otros ejemplos de pozos domésticos localizados en los peristilos o atrios procedentes de viviendas emeritenses en Mateos Cruz *et alii*, 2003, 71 y 81. También de contexto emeritense es la gran cisterna que, ubicada bajo una de las salas principales de la Casa del Mitreo, almacenaba el agua procedente del amplio peristilo occidental de la vivienda, Vid. Casillas, 1998 *op. cit.*, 321-323 y García Sandoval, 1969: El mosaico cosmogónico de Mérida, IX *CNA* (Mérida, 1968), 743-768.

12 Gorges, J. G. 1994: La place de l'eau dans les villas luso-romaines: de l'hydraulique domestique à l'hydraulique rurale, en Gorges, J. G. y Salinas de Friás, M. (Eds): *Les campagnes de Lusitanie romaine*, Madrid-Salamanca, 253-272; *La gestión de l'agua a les ciutats romanes d'Hispania*. Empúries Tema Monogràfic 53, 2002.



Lámina 5. Detalle de la exedra del corredor norte del peristilo de la villa de Carranque (Toledo) con la representación de Oceanos.

Pero la importancia atribuida al agua en el interior del peristilo romano convirtió estos espacios en auténticos juegos de agua, espacios de recreo y goce para sus propietarios en los que se multiplicaron los estanques, fuentes, fuentejillas y ninfeos (Grimal, 1944; Kapossy, 1969; Jashemski, 1979-1993; Farrar, 1998, 64-96; Balil, 1977; Loza Azuaga, 1993 y 1993c), quedando, en ocasiones, reducida al mínimo la superficie destinada a las plantas –*viridarium*– que pudieron estar suspendidas sobre los estanques a través de armaduras de madera y pérgolas o recludas en jardineras de mármol o mampostería –*vid infra*–. La presencia de fuentes y estanques de diversas formas y tamaños, en los que podían incluso cultivarse diversas especies de peces o representarse éstas mediante mosaicos de tema ictiográfico, era frecuente en los jardines y peristilos domésticos. En numerosas ocasiones la presencia de estos ricos mosaicos con la representación de una amplia gama de especies marinas solaron exedras localizadas en el peristilo –frente a espacios de prestigio de la *domus* como el *oecus* o el *triclinium*, esquema

ampliamente difundido entre las residencias norteafricanas (Thébert, 1987)–; elección que no fue sino un modo de evidenciar la posición social del dueño de la casa durante la celebración del *convivium* –*vid. infra*– en que los invitados, reclinados sobre sus lechos, no sólo disfrutaban de excepcionales vistas al jardín –caso paradigmático en Hispania es la *villa* de El Ruedo en Almedinilla¹⁴–, sino que también eran advertidos de las riquezas marinas de las que podían disfrutar durante el banquete, excepcionalidad acrecentaba en residencias alejadas de la costa. En Hispania tenemos un singular ejemplo, si bien en nuestro caso, la *villa* toledana de Carranque, el ninfeo absidado pavimentado con un mosaico con la representación de Océano, preside no

14 Vaquerizo Gil, D. *et alii*, 1994: *Almedinilla*, Córdoba; Vaquerizo, D. y Noguera, J. M. 1997: *La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*, Murcia; Noguera Celdrán, J. M. 2000: Una aproximación a los programas decorativos de las *villae* béticas. El conjunto escultórico de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba), en León, P. y Nogales, T. (Coor.): *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 111-147.



Lámina 6. Peristilo de la Casa de los Repuxos de Conimbriga.

el *triclinium* de la *domus* sino muy probablemente el gran salón de recepción u *oecus*¹⁵ (lám. 5). La incorporación de los espacios acuáticos a los peristilos domésticos —estanques, fuentes, ninfeas...—, supuso cambios importantes en la articulación misma de este ámbito ajardinado focalizado en torno a ellos y condicionado por su tamaño y diseño (Jashemski, 1979 y 1993; Ricciardi *et alii*, 1996). En el caso de los estanques que muchos de los peristilos incorporaron en su interior las posibilidades formales son tan amplias como el gusto de los propietarios y los medios —

15 Se trata de la representación de Oceano inscrito en un ambiente acuático del que forman parte peces de diversas especies, invertebrados y una pantera marina, composición completada por la presencia de juncos que parecen evocar la existencia de orillas fluviales. Este espacio debió estar cubierto por agua, elemento que debió conferir sin duda mayor belleza y realismo a la representación, como evidencia la existencia de un desagüe hacia el peristilo. Nuestra interpretación del salón que preside este pequeño estanque —*oecus*— difiere de la planteada por sus excavadores —*triclinium*—. Vid. AAVV, 2001: Carranque. *Centro de Hispania romana*, Guadalajara.

económicos y espaciales— de que dispusieron. En *Hispania* contamos con un numeroso elenco en cuanto al diseño de estos espacios concebidos no sólo para enriquecer el propio jardín sino para evidenciar el *estatus* de su propietario. Así entendemos el magnífico *euripus* de la Casa de los Repuxos de *Conimbriga* constituido por una rítmica composición de líneas curvas y rectas que aíslan singulares espacios destinados al *viridarium*. El estanque es alimentado desde más de 400 puntos de agua instalados alrededor de esta composición (Alarcão y Etienne, 1981, 69-71) (lám. 6). Similar es el diseño del estanque del peristilo principal de la cercana casa de Cantaber, si bien en este caso desaparecen los juegos de agua y se amplía el área destinada a jardín¹⁶ (lám. 7). Excepcional es también el estanque del peristilo de la casa de la Exedra de Itálica que, aunque modesto en dimensiones, destaca por su diseño de caprichosas formas curvas y

16 En esta *domus*, también uno de los pequeños peristilos secundarios presenta en su interior un estanque conformado por varias jardineras polilobuladas que ofrecían frescor a los espacios a él abiertos. Alarcão y Etienne, 1981, *op. cit.*, 71-73.



Lámina 7. Peristilo de la Casa de Cantaber de Conimbriga.

su revestimiento mármoleo¹⁷. Numerosos propietarios eligieron estanques tetralobulados que ocuparon el centro de los peristilos, pudiéndose configurar como simples estanques –leonesa *villa* de El Soldán¹⁸–, monumentales fuentes –la *domus* del gran peristilo de *Asturica Augusta* (Astorga)¹⁹, fuente de la *villa* de Pisões (Lám. 8)– o plataformas

17 García y Bellido, 1964, *op. cit.*; Rodríguez Hidalgo, 1991, *op. cit.* Roldán Gómez, 1991, *op. cit.*

18 Carro, J. 1934: En la enigmática Maragatería. Importantes descubrimientos arqueológicos, Madrid; *Id.*, 1955: Maragatería, El Bierzo, Galicia, Siria y Palestina en la antigua y desconocida ligazón histórica, Madrid.

19 El pórtico del peristilo estaba enmarcado por un canal que recogía el agua de lluvia y en el que pudieron crecer plantas acuáticas y peces. En el centro del peristilo se instaló un estanque monumental con cuatro lóbulos que albergaron otras tantas hornacinas. García Marcos, V. y Vidal Encinas, J. 1998: *Asturica Augusta*: de asentamiento militar a *urbs magnifica*, en Rodríguez Colmenero, A. (Coor.): *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico, Actas del Congreso Internacional*, Lugo (1996), vol. 2, 928; Sevillano, M^a A. y Vidal Encinas, J. 2002: *Urbs Magnifica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León)*, Museo Romano (Guía-Catálogo), León, 49-50.

para plantas –el patio íntimo de la Casa de los Pájaros de Itálica (García y Bellido, 1964; Rodríguez Hidalgo, 1991), la Casa de la Esvástica de *Conimbriga* (Alarcão y Etienne, 1981, 73-74) (Lám. 9)–. No estuvieron ausentes del territorio hispano estanques circulares –Pujol de Benicató (Castellón) (Gusi y Olaria, 1977, 101-144)– que pudieron albergar fuentes monumentales –como la cruciforme localizada en la *villa* de El Saucedo (Toledo) (Bendala *et alii* 1997, 298-310)–, siendo, no obstante, las formas cuadrangulares, biabsideadas y semicirculares las más frecuentes en nuestros jardines domésticos.

A escala menor, o incluso formando parte de estos estanques, existieron pequeñas fuentejillas de mármol que reproducían verdaderos ninfeos –“fuentes escalinatas” (Galliazzo, 1979, 49 y ss.)– y estatuas-fuente (Loza Azuaga, 1993c) que, dadas sus dimensiones, permitían su inclusión en pequeños jardines domésticos, asegurando el tan romano deseo de decorar con pequeñas esculturas estos espacios. Es éste el caso de las fuentes-escalinatas de mármol localizadas en la llamada “Can-



Lámina 8. Plataforma de la fuente del estanque de la villa de Pisões (Beja).

tera del Puerto” de Tarragona²⁰, en la “Huerta Cardosa” de Córdoba²¹ o en la localidad de Cantillana, antigua *Naeva* (Loza Azuaga, 1993, 101; Beltrán, *et alii*, 1993, 62-82), todas ellas procedentes, muy probablemente, de jardines domésticos. También adscribibles a un contexto ajardinado privado son las estatuas-fuente,

ampliamente documentadas en *Hispania* (Loza Azuaga, 1992), como la de La Alameda (Málaga) –con la representación de Príapo que debió formar parte del peristilo de esta rica *villa* bética²²–, el *collegium Fabrum* de

20 Museo Nacional Arqueológico de Tarragona n° inv. 375. Balil, A., 1975: Una fontana de Tarragona, *BATarr* 129-132, 33-36; Loza Azuaga, 1992, 393-399 n° 69 y 70; Koppel, E. M^a, 1997 en *Hispania Romana. Desde tierra de Conquista a provincia del Imperio*, 364, n° 110; *Id.*, 1999: Fuente de Mármol, en *Hispania. El Legado de Roma*, Zaragoza, 652 n° 254. También procedentes de *Tarraco*, aunque en este caso de contexto privado pero no doméstico, son las piezas escultóricas que formaron parte de la decoración del peristilo de la *schola* del *collegium Fabrum* de la ciudad entre las que se encuentra un grupo de fuente con Dionysos y sileno, eros dormido y *Herakliskos*; Koppel, E. M^a 1988: *La schola del collegium Fabrum de Tarraco y su decoración escultórica*, Faventia Monografías 7, Bellaterra, 18-24.

21 Blanco Freijeiro, A. 1970: Vestigios de la Córdoba romana, *Habis* 1, 116 y ss.; Loza Azuaga, 1993c, 150-152; Ventura Villanueva, A. 1996: *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II, acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*, Córdoba, 123.

22 La *villa*, que fue excavada entre 1985-1986, permanece aún inédita. No obstante, precedente probablemente del peristilo de la misma, conocemos esta estatua-fuente. Baena, L. 1981-1982: Dos esculturas inéditas de la Vega de Antequera, *CuPAUAM* 7-8, 141-150; Loza Azuaga, 1993b. Aunque anómala, la presencia del dios Príapo formando parte de una estatua-fuente de ámbito doméstico, ha sido también atestiguada en el peristilo de la Casa dei Vetii de Pompeya, único paralelo propuesto por M^a L. Loza Azuaga para la pieza malagueña. *Vid.* Kapossy, 1969, 29. En el caso que nos ocupa la escultura pudo estar originalmente colocada sobre una estructura de ladrillo revestida en mármol situada en el centro de un peristilo caracterizado por la presencia de un estanque biabsidado jalonado por un amplio espacio ajardinado. *Vid.* Almohalla, F. y Boto, M^a J. 1986: *La villa romana del Cortijo de los Vila (Alameda, Málaga)*. Memoria inédita de excavaciones depositada en la Diputación provincial de Málaga (Área de urbanismo), citado por Loza Azuaga, 1993b, 178.



Lámina 9. Detalle de una de las jardineras del peristilo de la Casa de las Eustachias de Conimbriga.

*Tarraco*²³, el conjunto de piezas procedentes de *Cor-duba*²⁴, el grupo escultórico del estanque de la *villa* de la “Casilla de la Lámpara” (Montilla, Córdoba) del que formó parte una estatua-fuente con la representación de un sátiro con odre en mármol y una pantera de bronce

23 Piezas escultóricas que formaron parte de la decoración del peristilo de la *schola* del *collegium Fabrum* de la ciudad entre las que se encuentra un grupo de fuente con Dionysos y sileno, eros dormido y *Herakliskos*; Koppel, E. M^a 1988: *La schola del collegium Fabrum de Tarraco y su decoración escultórica*, Faventia Monografías 7, Bellaterra, 18-24.

24 Blanco Freijeiro, A. 1970: Vestigios de la Córdoba romana, *Habis* 1, 116 y ss.; Loza Azuaga, 1993c, 150-152; Ventura Villanueva, A. 1996: *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II, acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*, Córdoba, 123. Esta ciudad ha aportado, hasta el momento, tres piezas, si bien dos de ellas apenas nos son conocidas por la escueta descripción que de ellas hace E. Hübner –*Die Antiken Bildwerke in Madrid*, 1862, n^o 314 y 831–. La tercera se trata de la representación de una joven divinidad fluvial que pudo ornamentar, dado su pequeño tamaño, el peristilo de una importante *domus* de la ciudad; *vid.* Loza Azuaga, 1993c, 146-149.

como surtidor²⁵, las piezas que constituyeron la decoración del estanque biabsidado del peristilo de la *villa* de Cabra –entre las que se encuentra Mitra, Dionysos y eros dormido (Blanco, A., *et alii*, 1973, 297-319; Jiménez Salvador, *et alii*, 1992)–, los ejemplares procedentes de Itálica con la representación de un fauno y una divinidad fluvial, también presente en Coria²⁶ y la ya aludida de *Corduba* (Loza Azuaga, 1993 y 1993c) o el excepcional conjunto hallado en la *villa* de Els Anti-

25 Este conjunto escultórico, hallado en el interior del estanque absidado del peristilo de la *villa*, estuvo además constituido por la representación de Diana y, quizás como propuso su excavador, Dionysos del que apenas se conserva un brazo de bronce. De los Santos Gener, S., 1946: Hallazgos romanos en la Casilla de la Lámpara (Montilla, Córdoba), *Cuadernos de Historia Primitiva* 2, 103 y ss.; Loza Azuaga, 1993, 102; Vaquerizo Gil, D. 1995: El uso del mármol en la decoración arquitectónica y escultórica de *villae* cordobesas, en Noguera, J. M. (Coor.): *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, 81-103 (csp. 89-90).

26 García y Bellido, 1949, n^o 85 y lám. 73; 109 y lám. 86 y 110 y lám. 86.

gons (Reus) al que se vincula, junto a la imagen de Dionysos, una figura de Cibeles (Munilla, G. 1979-1980, 277 y ss.). Mención aparte merece la máscara teatral de bronce documentada en la *villa* extremeña de Torre Águila interpretada por su excavador como surtidor de una fuente²⁷ que, quizás, haya que poner en relación con los bien documentados ninfeos pompeyanos (Jashemski, 1979, 41-43).

La presencia de esculturas en peristilos domésticos no estuvo, sin embargo, reducida a su función como fuente, siendo muy habitual la existencia de este tipo de piezas –en bronce o piedra– inmersas en la naturaleza domesticada del jardín, en el que creaban evocadores ambientes con referencias principalmente dionisiacas, aunque también hubo cabida para connotaciones bucólicas (Hilmelmann, 1974, 141 y ss.), cinegéticas, o simplemente bellas que debían recrear –a través de esculturas, fuentes, hermas, muebles, *oscilla*²⁸, máscaras teatrales, pinakes etc...²⁹–

auténticos *paradeisos*³⁰ que, en definitiva, reforzaban el prestigio social de su propietario³¹. A pesar de los problemas planteados por el carácter descontextualizado que, mayoritariamente, presentan estas labras en el momento de su excavación o la propia movilidad que tuvieron en la antigüedad –fruto de los cambiantes gustos de sus propietarios y del deseo de coleccionismo que preside en numerosos casos la posesión de estos conjuntos escultóricos³²–, la localización más habitual que ocuparon las esculturas fueron –junto a *triclinia*, *oeci* y *balnea*– los jardines y peristilos de

27 M.N.A.R. n° de inventario 36.422. Rodríguez Martín, F. G. 1995: La villa romana de Torre Águila. Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana, *RA* 176, 46-55; *id.* 1995b: La villa romana de Torre Águila (Barbaño-Montijo, Badajoz), *JRA* 8, 313-316; Mosquera, J. L. y Nogales, T. 2000: *Aquae Aeternae. Una ciudad sobre el Río*, Badajoz, 104-105. Desconocemos, no obstante, la procedencia de la pieza, por lo que su vinculación con alguno de los espacios ajardinados de la *villa* no es sino una suposición.

28 Dwyer, 1981 y 1982; Corswandt, I. 1982: *Oscilla. Untersuchungen zu einer römischen Relieffgattung*, Berlin.

29 Caso paradigmático es el peristilo de la casa pompeyana dei Vetii del que formaron parte una docena de estatuas-fuente que vertían agua sobre ocho consolas de mármol. Hermas de Dionysos y Ariadna, mesas circulares y rectangulares de mármol y pequeños estanques completaban la decoración del peristilo de esta rica residencia pompeyana en la que el agua jugó un papel predominante que no dejó en segundo lugar, no obstante, al espacio destinado a la vegetación. Por su parte, el propietario de la casa del Bracciale d'Oro de esta misma ciudad, decidió decorar las paredes de su *triclinium* con pinturas que recreaban un jardín ideal en el que la frondosa y frugal vegetación convivía con numerosos pájaros, hermas que soportan pinakes con escenas amorosas, fuentes y máscaras teatrales suspendidas de los intercolumnios. *Vid.* Jashemski, 1979, 35-38; Moormann, E. M. 1988: *La pittura parietale romana come fonte di conoscenza per la scultura antica*, Assen; *Il giardino dipinto nella Casa del Bracciale d'Oro a Pompei*, Catalogo della Mostra, Firenze, 1991; Conticello, B. 1991: *Il giardino dipinto della casa del Bracciale d'Oro a Pompei*, Firenze; AA.VV, 1992; Moormann, E. M. 1995: *Giardini ed altre pitture nella Casa del Frutteto e nella Casa del bracciale d'oro a Pompei*, *MEFR* 54, 214-227.

30 Aunque sin descartar la función religiosa de las esculturas, la presencia de representaciones de divinidades como Dionysos y Diana, muy habitualmente elegidos en la decoración de los jardines y peristilos (Grimal, 1944; Jashemski, 1979; Dwyer, 1981 y 1982; Moormann, 1988, *op. cit.*; Kent Hill, 1981: Some sculpture from roman domestic gardens, en MacDougall, E. y Jashemski, W. F. (eds.): *Ancient roman gardens*, Washington, 83-94; Farrar, 1998, 97-129), pudo tener una función meramente ornamental, circunstancia evidenciada, caso de Diana, para las piezas localizadas en el jardín de la Casa de *Hippolytus* de *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid) y en el peristilo del *collegium Fabrum* de *Tarraco*. *Vid.* Noguera Celadrán, J. M. 2000 e.p.: Ártemis Agrótera. La Diana Cazadora de la "Casa de *Hippolytus*" de *Complutum*: Análisis tipológico, estilístico y funcional, en *La Casa de Hippolytus: sede de un collegium iuvenum. Cuadernos del Juncal* 3, Alcalá de Henares; Koppel, *op. cit.*, 29-30; al margen de la mencionada Diana procedente de la *villa* de Casilla de la Lámpara; De los Santos Gener, *op. cit.* Sobre Diana en España *vid.* Baena, L. 1989: La iconografía de Diana en Hispania, *BSAA* LV, 79-112.

31 La Rocca, E. 1986: Il lusso come espressione di potere, en Cima, M. y La Rocca, E.: *Le tranquille dimore degli dei. La residenza imperiale degli horti Lamiani*, Venezia, 3-35.

32 Este fenómeno, bien atestiguado en conjuntos campanos como la *Casa degli Amorini dorati de Pompeya*, la *villa dei Pisoni –de la que formaron parte más de 70 esculturas– o la de Torre Annunziata* (Jashemski, 1979; De Caro, S. 1987: *The sculptures of the villa of Poppea at Oplontis: A preliminary report*, en MacDougall, E. (ed.): *Ancient roman villa gardens*, Washington, 77-133; *id.* 1994: Il Museo Archeologico Nazionale di Napoli, Napoli), ha sido bien documentado en *Hispania* en los conjuntos de Almedinilla (Córdoba) (Vaquerizo y Noguera, 1997 *op. cit.*; Noguera, 2000, *op. cit.*), *Balzote* (Albacete) (Noguera, J. M. 1994: La escultura romana de la Provincia de Albacete (Hispania Citerior-Conventus Carthaginensis). Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, Estudios n° 76, Albacete.), y Valdetorres del Jarama (Madrid) (Puerta, C., Elvira, M. A. y Artigas, T. 1994: La colección de esculturas hallada en Valdetorres del Jarama, *AEspA* 67, 179-200), *contextos en los que parece ponerse de manifiesto la refinada cultura de los propietarios y la existencia de un mercado de antigüedades*.

33 Jashemski, 1979, 34-41; Beltrán Fortes, 1995; Loza Azuaga, M^a L. 1992: La decoración escultórica de fuentes en Hispania. Tesis Doctoral leída en la Universidad de Málaga, Málaga; Koppel, 1995, *op. cit.*; Vaquerizo, 1995 *op. cit.*; Koppel y Rodá, 1996.

las residencias³³, ubicación propuesta para una buena parte de las piezas escultóricas localizadas en las *villas* cordobesas de Almedinilla³⁴ y Cabra (Blanco *et alii*, 1973; Jiménez Salvadore *et alii*, 1992), la madrileña de Valdetorres del Jarama (Puerta *et alii*, 1994) y numerosas piezas aisladas procedentes de ambientes domésticos³⁵. La decoración escultórica de los espacios ajardinados pudo también ser enriquecida mediante la colocación de petrificadas mascotas –perros, conejos, tortugas, ranas– y pequeñas piezas de mármol o terracota colocadas en los corredores a modo de cuadros –pinakes– o suspendidas en los intercolumnios –*oscilla*–, en las que se representaron, entre otras, escenas dionisiacas, teatrales o bucólicas y que ahuyentaban, con el viento, cualquier espíritu hostil. De ellos contamos con algunos ejemplares hispanorromanos (Balil, 1987; Koppel, 1986-89; Koppel y Rodá, 1996) como el *oscillum* de mármol en forma de pelta procedente de *Baetulo*³⁶, varias piezas ampuritanas³⁷, el ejem-

plar circular de Fuente Tójar (Córdoba)³⁸, además de pinakes (Koppel, 1986; Rodríguez Oliva, 1994, 27-28) y numerosas máscaras de terracota procedentes de los *peristila* de diversas *domus* y *villae* hispanas³⁹. La presencia de mobiliario no quedaba restringida a los pórticos y corredores que circundaban el jardín o las fuentes localizadas en su interior; también en el seno del peristilo encontramos bancos y mesas –apoyadas sobre trapezóforos– en los que podía disfrutarse de una fresca mañana de verano o una dulce velada a la luz de antorchas y lucernas. Sobradamente conocidos en el ámbito vesubiano (Jashemski, 1979; Cohon, 1988; Richter, 1966), la península Ibérica nos brinda algunas piezas excepcionales (Koppel y Rodá, 1996, 147 y ss.) como los trapezóforos figurados de Córdoba⁴⁰ y Mérida (Torres, 1955, fig. 284, p. 495), la ya aludida pieza de Almedinilla con la representación de Attis (Noguera Celdrán, 2000, 122), los soportes de mesa de la *domus* 2B de la ciudad romana de Ampurias⁴¹, los pies gemelos de mesa del ámbito privado barcinonense⁴² y su *territorium* –*villa* de La Garriga⁴³–, los tres magníficos ejemplares de la *villa* de Can Modonell (Cabrera de Mar, Barcelona) (Koppel y Rodá, 1996, 160-162), el pie de mesa en forma de prótomo de leona de la *villa* de Can Bas de Lavern (Tarragona)

34 J. M. Noguera propone la ubicación, durante la primera fase de la *villa* (primera mitad del siglo I-siglo II d. C.) de Attis trapezóforo –como soporte de una mesa o consola– en las proximidades del peristilo donde también estuvieron expuestas las *hermae* y placas marmóreas con decoración bucólica a modo de cuadros. En el tránsito del siglo II al III la *villa* fue objeto de una importante remodelación de la que formó parte, entre otros elementos, la recolocación de las esculturas y la incorporación de nuevas piezas. Noguera Celdrán, 2000, *op. cit.*, 122.

35 Es este el caso de la Herma de *Iluro* (Clariana, 2000), de la ninfa dormida ampuritana, quizás estatua-fuente, (Balil, A. 1980: Esculturas romanas de la Península Ibérica III, *Studia Archaeologica* 60, 10-12 nº 42; Loza Azuaga, 1992 *op. cit.* nº 53) y de la escultura de fauno dormido sobre un odre documentada a mediados del siglo XX en el peristilo de una rica *domus* suburbana de *Caesaraugusta* (Beltrán Martínez, A. 1951: Interesante pieza escultórica hallada recientemente en una *villa* de Zaragoza, *AEspA* 82, 497-506).

36 Se trata de una pieza de mármol blanco en forma de pelta, con los extremos acabados en cabezas de grifos. Ambas caras presentan una decoración de tema dionisiaco –delfines enroscados en un palo de timón y máscara teatral con antorcha encendida– (Guitart, J. 1976: *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia*, Monografías Badalonesas nº 1, Barcelona, 172-173 y lám. XLVI, 2).

37 Entre los *oscilla* documentados en la ciudad romana de Ampurias se halla una pieza fragmentada de mármol blanco con la representación de una máscara teatral y un *gladium*. El *oscillum*, datado como en el caso anterior en el siglo I d.C., es de procedencia desconocida siendo muy probable su pertenencia al peristilo de la *domus* 1 de la ciudad romana. Albertini, E. 1912: *Sculptures antiques du Conventus Tarraconensis, Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* IV, 470, fig. 298. Para otros ejemplares ampuritanos *vid.* Koppel, 1986-1989.

38 Se trata de una pieza de mármol decorada por una sola cara en la que se representa el momento en el que Meleagro, ayudado por Atalanta, desolla el jabalí recién cazado. *Vid.* Balil, 1987; Vaquerizo, 1995, *op. cit.* 92-95.

39 Tenemos constancia de ejemplares procedentes de la *villa* de Torre Llauder (Museu de Mataró nº inv. MCMM 1318) y otros centros rurales del entono de *Iluro* (Clariana, 2000); Ampurias (Museu d'Arqueologia de Catalunya nº inv. 2004) y *Emerita Augusta* (MNAR nº inv. 8399, 8400, 8402 y 8403). *Vid.* Rodá, I. y Musso, O. (Dir.) 2003: *El teatro romano. La puesta en escena*, Zaragoza.

40 Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, nº inv. D/C.C. 157. Márquez Moreno, C., 1997: Artes decorativas en la Córdoba romana, *AAC* 8, 69-94; Godoy Delgado, F. 2001: Trapezóforo figurado, en *Tarraco Puerta de Roma*, Barcelona, cat. 73, 107.

41 Por una parte se trata de una pieza con representación de grotescos con la figura de un león alado, una palmera y hojas de acanto. El segundo trapezóforo de la *domus* 2B de Ampurias presenta la imagen de un sátiro apoyado sobre el brazo izquierdo. *Vid.* Koppel y Rodá, 1996, 163-164 y fig. 20.

42 MAB nº inv. 27.465. Balil, A. 1983: *Esculturas romanas de la Península Ibérica* VI, *Studia Archaeologica* 73, nº 107.

43 De esta magnífica *villa* procede un aplique de mesa con busto dionisiaco elaborado en giallo antico de las canteras de Chemtou. *Vid.* Koppel y Rodá, 1996, 165.

y el grupo de Tarragona, en gran medida conformado por piezas halladas fuera de su contexto⁴⁴.

La ornamentación del peristilo no quedaba restringida, sin embargo, a los juegos de agua y esculturas presentes en ellos; su carácter de espacio abierto a la naturaleza podía ser reforzado mediante mosaicos y pintura mural de temas animalísticos –pájaros, peces–, florales y frutales habitualmente presentes en sus corredores. Así, los peristilos de los jardines domésticos más modestos podían convertirse en amplios espacios recurriendo a la pintura mural sobre sus pórticos en los que se representaban frondosas vegetaciones animadas por frutos, árboles, flores, aves, fuentes y esculturas; elementos que nos ayudan a reconstruir la imagen real –y en ocasiones ideal– que debieron tener estos jardines, elementos, sin embargo, apenas evidenciados en la península Itálica y, principalmente, en el área vesubiana⁴⁵. En *Hispania* tenemos constancia de la existencia generalizada de pinturas de tema vegetal como elemento decorativo de los jardines domésticos como así revelan algunas de las más importantes *domus* emeritenses (Casillas, 1998).

Aunque en algunas ocasiones el peristilo presentaba, a la forma griega, un simple suelo de tierra apisonada, en la mayor parte de las residencias romanas el peristilo fue el escenario de una auténtica naturaleza privatizada –*viridarium*–⁴⁶; su interior se convierte en

44 Entre las piezas procedentes de *Tarraco* se halla un ejemplar, hallado en 1867 en la Cantera del Puerto, acabado en forma de zarpa de felino (MNAT n.º inv. 376). También de ámbito tarraconense son los monopodios figurados –de temática dionisiaca, con la imagen de Atis/bárbaro o en forma de herma–, y soportes con cabeza de león recientemente identificados como tales por E. M^a Koppel e I. Rodá y conservados en el MNAT. Apenas la herma –aplique para pie de mesa– procedente de las recientes excavaciones de la calle Gasómetro (1995) permiten asociar la pieza a un ambiente doméstico. Vid. Koppel, 1986-89; Koppel y Rodá, 1996 y Koppel, E. M^a y Macías, J. M. 1995: Nuevos hallazgos escultóricos en la ciudad de Tarragona, *Revista de Arqueología* 175, 64.

45 Esta decoración no fue exclusiva, sin embargo, de los espacios ajardinados de la *domus*, siendo frecuente su presencia en otros ambientes de la casa como el *triclinium*. Jashemski, 1979, 35-38; Moormann, 1988 *op. cit.* y 1995 *op. cit.*, AA.VV, 1992; Settis, 1992; Barbet, 1995; *Il giardino dipinto nella... op. cit.* Conticello, 1991, *op. cit.*

46 En *Hispania* contamos con el peristilo de la Casa de los Mármoles de *Emerita Augusta* convertido en patio porticado que no dejó espacio a la naturaleza al ser pavimentado por un ajedrezado de placas de mármol y pizarra. Este espacio abierto, único con el que contó la *domus*, presenta, como apunta I. Casillas, jardineras conformadas por lajas de mármol única referencia de un posible *viridarium* de la fase anterior. Vid. Casillas, 1998, 318-321; Alba Calzado, 1997 y 1998 *op. cit.*

escenario de ricos jardines repletos de numerosas especies de plantas que fueron animadas con variadas especies animales entre las que predominaron, sin duda, los pájaros y los peces, aunque no estuvieron ausentes los perros, gatos, conejos, ranas e incluso diversas especies exóticas⁴⁷. Nuevamente es la zona vesubiana de donde proceden los datos que nos permiten reconstruir el aspecto real de los jardines domésticos (Jashemski, 1979-1993; 1981), si bien algunas *domus* norteafricanas (Jashemski, 1995) y el excepcional complejo de la *villa* de Adriano en Tívoli (Jashemski y Salza Prina Ricotti, 1992) completan un conocimiento del que *Hispania* adolece de una absoluta carencia de información⁴⁸. Sólo a través de una minuciosa excavación arqueológica apoyada en ulteriores análisis de pólenes, semillas, carbones, bacterias..., se nos revelan las características de las especies florales que allí crecían y los insectos y animales que las frecuentaban. A través del análisis de las huellas dejadas por las raíces y las dimensiones de las mismas (sus diámetros) es posible reconstruir la localización exacta de cada una de estas plantas, arbustos y árboles posteriormente clasificados gracias a los análisis antes mencionados. Viñas, olivos, laureles, palmeras, pinos, cipreses, salvia, mirtos, jazmines, higueras, albaricoques, manzanos, perales, membrillos, naranjos y demás árboles frutales junto con el romero, el tomillo, los rosales trepadores y las adelfas aparecen presentes en unos jardines que mayoritariamente, y frente a lo que cabría esperar, carecen de una

47 Conocemos de la existencia de estos animales a través, principalmente, de la imagen que los propios romanos nos han dejado de sus jardines a través de la pintura mural o a través de la estatuaria que decoraba estos espacios. No obstante, los análisis faunísticos pueden ofrecer datos ciertamente sorprendentes como puede ser la presencia en el jardín de la Casa de *Hippolytus* de *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid) de un pelícano, animal ciertamente exótico y procedente de otras latitudes y que estuvo presente en este jardín por deseo expreso de su propietario de tener un jardín orientalizante. Rascón, 2001.

48 Esta carencia, apuntada recientemente por I. Casillas para los conjuntos emeritenses, es en muchos casos fruto de la antigüedad de las propias intervenciones arqueológicas que exhumaron la mayor parte de las residencias hispanorromanas hoy conocidas. En otros casos, sin embargo, es la falta de la publicación de las memorias de excavación que incorporan los respectivos análisis faunísticos y polínicos, cuando no la inexistencia de los mismos, lo que impide completar este importante aspecto de la arqueología hispanorromana. Complejos como *Conimbriga*, *Italica* o *Emerita Augusta*, que hoy día son los conjuntos más importantes de la arquitectura doméstica de *Hispania*, han sido objeto de restauraciones y replantaciones que no obedecen a análisis previos que permitan conocer las especies florales que originariamente ocuparon estos jardines.

ordenación o diseño estipulados y que parecen presididos por el deseo de frondosidad. No obstante, y a pesar de esta aparente variedad de especies, fueron los olivos, el laurel, el mirto y otros árboles de hoja perenne los más habitualmente cultivados en los jardines romanos y de los que podían disfrutarse todo el año frente a la efímera belleza –y embriagadores aromas– que proporcionaban los árboles frutales y flores (adelfas y rosales principalmente) que ocasionalmente ornamentaron los peristilos. Las especies cultivadas en los jardines dependieron, lógicamente, de la localización geográfica de los mismos; si bien en términos generales podemos afirmar que los modelos itálicos –conocidos gracias a los importantes restos conservados en el área campana (Jashemski, 1979-1993, 1981)– fueron ampliamente aceptados en otras provincias del Imperio, entre las que cabría incluir *Hispania*. En la península Ibérica, y a falta de datos más concluyentes, apenas podemos conocer cuales fueron los espacios de los peristilos destinados a las plantas o el sistema de riego empleado para el mantenimiento de las mismas –principalmente canalillos que circundan el peristilo–. Conocemos la disposición y forma de los ambientes destinados a plantas en algunas de las residencias de Italica (Casa de los Pájaros) (García y Bellido, 1964; Rodríguez Hidalgo, 1991), Conimbriga (Casa de los Repuxos, Casa Cantaber, Casa de las Esvásticas y Casa de los Esqueletos) (Alarcão y Etienne, 1981) o Mérida (Casa del Anfiteatro, Casa del Mitreo y Casa de los Mármoles)⁴⁹ (lám. 10) que, junto a algunos complejos rurales –*villa* Cardílio (Paço, A. do, 1963, 71-77)– nos permiten afirmar que se trata de espacios “ganados” al estanque en el que se incluyen, construidos en mampostería y que adquirieron formas muy diversas (lám. 11). Nota aparte merecen las jardineras identificadas por I. Casillas en el patio porticado de la Casa de los Mármoles, único vestigio de naturaleza en la vivienda del siglo III/IV d.C. (Casillas, 1998, 318-321; Alba, 1997 y 1998) o las maceas recientemente documentadas en el peristilo de la Casa de las Columnas Rojas de *Sisapo* (La Bienvenida, Ciudad Real)⁵⁰.

Fue también el peristilo doméstico el escenario para ciertas actividades cotidianas. La presencia en su interior de cierto mobiliario –mesas, bancos, *klinai*, pérgolas– junto con la existencia de restos orgánicos (huesos



Lámina 10. Peristilo de la Casa del Mitreo de Mérida.

carbonizados de aceituna, espinas de peces, aves...) evidencian la realización de ciertas actividades desarrolladas a la sombra de los árboles del jardín. Nos referimos al *convivium*, al banquete que aunque celebrado diariamente –a la hora de la cena– en el interior de uno de los espacios más importantes y representativos de la *domus* –*triclinium*– podía en ocasiones excepcionales trasladarse de escenario y disfrutarse en plena naturaleza, domesticada eso sí (Salza Prina Ricotti, E. 1987, 135-184; Dunbabin, 1996 y 2003). Pero el banquete podía no sólo desarrollarse en el peristilo y jardines domésticos sino que incluso los alimentos podían ser cocinados en cocinas portátiles instaladas en estos espacios. No obstante, estas instalaciones, bien conocidas en algunas *domus* pompeyanas y herculanenses, nos son desconocidas en el ámbito hispano, hasta el momento. Al igual que otros espacios de la *domus*, el peristilo pudo ser la sede en la que se celebraban algunos cultos domésticos –el cotidiano culto a los lares, penates, antepasados o más específicos referidos a festividades concretas,– no sólo referentes al ámbito más privado de los propietarios de la vivienda, sino incluso, al ámbito público de la *domus*, a los propios clientes⁵¹. Por ello es posible localizar en

49 Casillas, 1998 con bibliografía.

50 Agradezco a la dirección del yacimiento –C. Fernández-Ochoa, M. Zarzalejos y P. Hevia– los datos aún inéditos que nos han proporcionado sobre esta vivienda.

51 Boyce, G. 1937: *Corpus of the lararia of Pompeii*, MAAR XIV; Salza Prina Ricotti, E. 1978-1980: *Cucine e quartieri servili in epoca romana*. RPAA LI-LII, 237-294; Jashemski, 1979, 115-140; Coarelli, F. 1983: *Architettura sacra e architettura privata nella Tarda Repubblica*, *Architecture et société*, Collection École Française de Rome, 66, 191-217; Orr, D. G. 1978: *Roman domestic Religion*, ANRW II 16.2, 1559-1591; Rodríguez Oliva, 1994 *op. cit.*; Ruíz de Arbulo, J. 1996: *Altars domésticos y ritos orientales. Las ámulas con lucernas adosadas*, *Cypsela* XI, 117-124; Corrales Aguilar, P. 2002: *El ámbito doméstico como espacio de culto*, *Baetica* 24, 263-274.



Lámina 11. Detalle de una de las jardineras de un patio secundario de la Casa Cantaber de Conimbriga.

el seno del peristilo o en los corredores aledaños a este espacio ajardinado, pequeños altares domésticos. Es este el caso del *lararium* de la Casa de los Pájaros de Itálica del que se conserva los restos de un pequeño nicho pavimentado en mosaico sobre el que se instaló el altar⁵², o, en el interior del propio peristilo, el ara de culto doméstico decorada con pinturas –con la representación de un gallo, una serpiente, una piña y una cratera– procedente de la Casa 2B de Ampurias.

El análisis del jardín romano se constituye, en aquellas zonas alejadas de la excepcionalmente bien conservada área vesubiana, como un verdadero puzzle; afirmación ya expresada por Linda Farrar (Farrar, 1998, xi) y que se hace especialmente evidente para los conjuntos hispanorromanos de los que apenas tenemos constancia a partir de un sin número de informaciones sobre su decoración escultórica, sus fuentes, sus estanques, sus plantas o sus *deambulatoria*, datos que, unidos, nos ayudan a reconstruir el aspecto y evolución del jardín doméstico en la *Hispania* romana.

52 El *lararium* se halla situado en extremo occidental del corredor norte del peristilo y, aunque abierto a él, su superficie se incluye en el espacio del pequeño patio occidental de la *domus* vinculado a ambientes más íntimos de la vivienda. García y Bellido, 1964 *op. cit.*, Rodríguez Hidalgo, 1991, *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. 1992: *Domus, Viridaria, Horti picti*, Catalogo della Mostra, Napoli.
- AA.VV. 1995: *Architecture et jardins*, Actes du Colloque (La Garenne Lemot, 1992), Saint Aignan de Grand Lieu.
- BALIL, A. 1977: Fuentes y fontanas romanas de la Península Ibérica, en *Segovia y la Arqueología romana*, (Segovia, 1975), Barcelona, p. 77 y ss.
- BALIL, A. 1987: Un tondo de Fuente Tójar y otros tondi hispanorromanos, *Minerva* 1, p. 169-184.
- BALMELLE, C. 2001: *Les demeures aristocratiques d'Aquitaine. Société et culture de l'Antiquité tardive dans le Sud-Ouest de la Gaule*, Bordeaux.
- BARBET, A. 1995: La représentation des jardins dans la peinture murale en Gaule et en Italie, en *Architecture et Jardins*, p. 31-36.
- BELTRÁN FORTES, J. 1995: La incorporación de los modelos griegos por las élites romanas en ámbito privado. Una aproximación arqueológica, en Falque, E. y Gascó, F. (eds.): *Graecia Capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma*, Huelva, p. 201-232.
- CASILLAS MORENO, I. (1998): Los jardines de Augusta Emerita: Un proyecto de futuro, *Memorias. Mérida Excavaciones Arqueológicas 1996*, p. 303-328.
- CLARIANA, J. F. 2000: Elements decoratius de viridaria procedents d'Iluro i la seva área rural, Actes de la XVI Sessió d'Estudis Mataronins, Mataró, p. 59-74.
- COHON, R. H. 1988: *Greek and Roman stone table supports with decorative reliefs*, Ann Arbor, Michigan.
- COWELL, F. R. 1978: *The gardens as fine art*, London.
- DUNBABIN, K. M. D. 1996: Convivial spaces: dining and entertainment in the Roman villa, *JRA* 9, p. 66-80.
- DUNBABIN, K. M. D. 2003: *The Roman Banquet. Images of Conviviality*, Cambridge University Press.
- DWYER, E. J. 1981: Pompeian Oscilla collection, *RM* p. 88, 247 y ss.
- DWYER, E. J. 1982: *Pompeian domestic sculpture. A study of five pompeian houses and their contents*, Roma.
- FARRAR, L. 1998: *Ancient roman gardens*, Gloucestershire.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a C. 1982: *Villas romanas en España*, Madrid.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. 1994: "The villa of Maternus at Carranque", *Fifth International Colloquium on Ancient Mosaics* (Bath, 1987), Ann Arbor, Michigan, p. 198-210.

- GARCÍA y BELLIDO, A. 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. 1964: "Las casas de Itálica", *VII CNA* (Sevilla-Málaga, 1963), p. 454-460.
- GEORGE, M. 1996: The maison des Dieux Ocean and its Gardens, *JRA* 9, p. 501-503.
- GORGES, J-G. 1979: *Les villas hispano-romaines. Inventaire et Problématique archéologiques*, Paris.
- GRIMAL, P. 1944: *Les jardins romaines*, Paris.
- GROS, P. 2001: *L'Architecture romaine du début du III^e siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*, Paris.
- GUSI, F. y OLARIA, C. 1977: "La villa romana de Benicató (Nules, Castellón)" *CPAC*, 4, p. 101-144.
- JASHEMSKI, W. 1979 y 1993: *The gardens of Pompei, Herculaneum and the villas destroyed by Vesuvius*, I y II, New York.
- JASHEMSKI, W. 1994: Roman gardens in Tunisia and the Vesuvian area, *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el Mundo romano*, Tarragona (1993), vol. 1, p. 239-244.
- JASHEMSKI, W. 1995: Roman gardens in Tunisia: preliminary excavations in the house of Bacchus and Ariadne and in the East Temple of Thuburbo Maius, *AJA* 99, p. 559-576.
- JASHEMSKI, W. y SALZA PRINA RICOTTI, E. 1992: Preliminary excavations in the gardens of Hadrian's villa: The Canopus area and the Piazza d'Oro, *AJA* 96, p. 579-597.
- JASHEMSKI, W. et alii 1999: *A Pompeian Herbal: Ancient and Modern Medicinal Plants*, University of Texas Press.
- KAPOSSY, B. 1969: *Die Brunnenfiguren der hellenistischen und römischen Zeit*, Basel.
- KOPPEL, E. M^a 1986-1989: Los relieves decorativos de Cataluña, *Ampurias* 48-50, II, p. 8-20.
- KOPPEL, E. M^a y RODÁ, I. 1996: Escultura decorativa de la zona nororiental del conventus tarraconensis, II *Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, p. 135-181.
- LOZA AZUAGA, M^a L. 1993a: La escultura de las fuentes de Hispania: Ejemplos de la Bética, *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, p. 97-110.
- LOZA AZUAGA, M^a L. 1993b: Notas sobre la colocación de esculturas decorativas en el mundo romano. A propósito de una estatua-fuente de Alameda (Málaga), en *Estudios dedicados a Alberto Balil in Memoriam*, Málaga, p. 175-182.
- LOZA AZUAGA, M^a L. 1993c: Estatuas-fuentes romanas de Colonia Patricia Corduba, *AAC* 4, p. 141-158.
- MACDOUGALL, E. B. y JASHEMSKI, W. F. (eds.) 1981: *Ancient Roman Gardens*, Washington.
- MACDOUGALL, E. B. y JASHEMSKI, W. F. 1987: *Ancient Roman Villa Gardens*, *Dumbarton Oaks*.
- MATEOS CRUZ, P., AYERBE VÉLEZ, R., BARRIENTOS VERA, T., y FEIJOO MARTÍNEZ, S. 2002: La gestión del agua en *Augusta Emerita*, en *Tema Monográfico La gestió de l'aigua a les ciutats romanes d'Hispania*, *Empúries* 53, p. 67-88.
- PURCELL, N. 1996: The roman garden as a domestic building, en Barton, I. M. (Ed.): *Roman Domestic Buildings*, Exeter, p. 121-151.
- RAMOS, R. 1991: La casa urbana hispanorromana en *Illici*, en *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza (1989), p. 69-78.
- RASCÓN MARQUES, S. 2001: El Mediterráneo y los lugares paradisíacos en la cultura material de la Meseta durante los últimos siglos del Imperio, García Moreno, L. y Rascón, S. (Eds.): *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía, Acta Antiqua Complutensia II*, Alcalá de Henares, p. 265-283.
- RICHTER, G. M. A. 1966: *The furniture of the Greeks, Etruscan and Romans*, London.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. 1991: "Dos ejemplos domésticos en Traianópolis (Itálica): Las casas de los Pájaros y de la Exedra", en *La Casa Urbana Hispanorromana*, (Zaragoza, 1988), p. 291-302.
- SALZA PRINA RICOTTI, E. 1987: The importance of water in roman garden triclinia, en MacDougall, E. (ed.): *Ancient roman villa gardens*, Washington, 135-184; *Dunbabin*, 1996 y 2003.
- SETTIS, S. 2002: *Le pareti ingannevoli. La villa di Livia e la pittura di giardino*, Milano.
- TARACENA, B. 1946: "El palacio romano de Clunia", *AEspA*, 19, p. 29-69.
- THÉBERT, Y. 1987: Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana, en Ariès, P. y Duby G. (Dir.): *Historia de la vida privada*, I, Madrid (de original Paris, 1985), p. 304-401.
- TORRES, M. 1955: "La vida privada", en MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España, España Romana*, Madrid.